

NOTA DE PRENSA

Código: R IT02-GG-01-03 Fecha: 27/05/2024

Revisión: 001 Página 1 de 2



Nota de Prensa 08.01.2025

La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, se reúne con Cáritas en Badajoz

■ Entre las cuestiones tratadas se encuentra la de promover una Ley de la Asamblea para garantizar la atención integral a personas sin hogar en Extremadura.

Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz — 08.01.2025. La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, junto a la consejera de salud y servicios sociales, Sara Garcia Espadas, han mantenido hoy en Badajoz una reunión con los equipos directivos de las tres Cáritas Diocesanas de Extremadura.

El encuentro ha contado con la participación de D. José Rodríguez Carballo, arzobispo de Mérida-Badajoz y Francisco Maya Maya, Vicario General de la misma diócesis, así como de los principales responsables de Cáritas en la región de Extremadura: José Luis Espinosa, como Director de Cáritas Regional, José Manuel Rodríguez Muñoz, director de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz, y su secretaria general, Ana Correa González. Representando a Cáritas Diocesana de Coria-Cáceres, han estado presentes su director, Damián Jesús Niso, y su secretaria general, Inmaculada Godoy, y por parte de Cáritas Diocesana de Plasencia, han participado su director, Ángel Custodio.

Cáritas quiso poner en valor la labor que realiza esta entidad de la Iglesia en la región, donde el pasado año se atendieron en total a más de 10.000 personas de forma directa, y más de 21.000 de atención indirecta. Todo ello gracias a la labor de las más de 2.500 personas voluntarias.

La presidenta María Guardiola ha destacado en la reunión la importancia de "avanzar juntos y construir una sociedad más justa y solidaria", subrayando el compromiso de la Junta de Extremadura para trabajar en coordinación con entidades como Cáritas.



NOTA DE PRENSA

Código: R IT02-GG-01-03

Fecha: 27/05/2024 Revisión: 00 l Página **2** de **2**



Durante la reunión Cáritas ha presentado algunas de sus principales preocupaciones sociales con las que se encuentra en la labor que realiza en toda Extremadura, como la dificultad del acceso a la vivienda, la realidad de las personas en situación administrativa irregular y el proyecto de tarjetas monedero.

Propuesta de Ley para abordar la situación integral de personas sin hogar

Entre las propuestas presentadas por Cáritas durante la reunión, destaca la invitación a la elaboración y aprobación de un marco legal que garantice la atención integral a las personas en situación de sin hogar en Extremadura.

Esta propuesta de Ley, que debería contar con el máximo consenso político, propone la elaboración de un Plan estratégico que contemple medidas de diagnóstico, y actuación conjunta y coordinada de todas las administraciones, así como la garantía de creación de recursos de emergencia y soluciones habitacionales estables, promoviendo modelos basados en viviendas que brinden un entorno de hogar. Estas soluciones deben potenciar la autonomía, la vida independiente y la inclusión social y familiar de las personas afectadas.

